

Guayaquil, marzo 7 del 2017

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de SAN MIGUEL DISTRIBUCION Y VENTAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **SAN MIGUEL DISTRIBUCION Y VENTAS S.A.** y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2016 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Durante el periodo actual la empresa mostro resultados razonables conforme a la situación económica que atraviesa el sector.

Esperamos que para el año 2017 podamos mejorar el rendimiento con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio.

Atentamente,

Nelly Verdezoto
REPRESENTATE LEGAL
SAN MIGUEL DISTRIBUCION Y VENTAS S.A.